

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 143/06

PARANÁ, 20 JUN 2006

VISTO el Expte. N° D-119/06, mediante el cual la Cra. Griselda David eleva renuncia a su cargo de Docente Auxiliar (Jefe de Trabajos Prácticos) -Interino- con dedicación parcial en la cátedra “Finanzas Públicas”; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Académica, por Nota “S.A.” N° 081/06, propone la aceptación de la misma

Que la Comisión de Asuntos Docentes y Personal Administrativo y de Servicios, en la parte pertinente de su Despacho de fecha 13/06/06, expresa que es procedente aceptar la renuncia presentada por la Cra Griselda Beatriz David, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Interino- con Dedicación Parcial, a partir del 01/07/06 inclusive.

Que en reunión plenaria se decide, por unanimidad de los miembros presentes, aprobar el referido Despacho.

Que es Facultad de este Cuerpo resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar, a partir del 1° de julio de 2006, la renuncia presentada por la Cra. Griselda Beatriz DAVID (D.N.I. N° 17.963.745), al cargo de Docente Auxiliar (Jefe de Trabajos Prácticos) con dedicación parcial -Interino-, en la cátedra de “Finanzas Públicas” del Plan de Estudios de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Inscribase, comuníquese, elévese copia autenticada al Rectorado de la Universidad a sus efectos, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Fdo.: Cr. Eduardo Muani - Decano / Cr. Miguel Angel Pacher - a/c del Consejo Directivo